

SERVICIOS EDUCATIVOS del ESTADO de SONORA
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario)

Los Servicios Educativos del Estado de Sonora (la Entidad) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025 de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El propósito de este documento es presentar los resultados más importantes de la gestión financiera de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (la Entidad) en el ejercicio fiscal 2026, comprobar que el ejercicio de los recursos se ha ajustado a los presupuestos de ingresos autorizado y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas presupuestarios.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

El presente documento proporciona información sobre las políticas, procedimientos, medidas de control interno y aspectos relacionados con el desempeño financiero, que permitirán proporcionar mayores elementos para la comprensión y el análisis de la información reflejada en los estados financieros.

Informando y revelando las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

En Diciembre de 1978, la Secretaría de Educación Pública realizó sus primeros intentos de acercar el poder de decisión a las entidades federativas, creando las 31 delegaciones generales; esto se dio en el marco de la Reforma Administrativa para transformar la estructura de la Administración Pública, desconcentrando con ello la operación de la educación, para lo cual, en el Manual General de Organización de las delegaciones generales se estableció la estructura bajo la cual debía operarse la educación en los estados.

Con este antecedente se dieron los primeros pasos de lo que posteriormente se materializaría como una verdadera descentralización de los Servicios Educativos; sin embargo, persistía el hecho de que los sistemas federal y estatal tenían mandos separados, lo cual dificultaba en parte la colaboración interinstitucional y la unificación en la presentación de los servicios educativos para beneficio del Estado de Sonora.

Es así, que los Servicios Educativos del Estado de Sonora, hasta ese año, seguían operando como una delegación de la Secretaría de Educación Pública. Buscando subsanar esta situación en mayo de 1992, en el marco de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, nacen por decreto, el 18 del mismo mes, los Servicios Educativos del Estado de Sonora, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora.

En mayo de 1994, por instrucciones del Ejecutivo Estatal en turno, se inició la integración de la estructura administrativa de la Secretaría de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Sonora, dándose con esta coyuntura política una progresiva integración, con todos los beneficios inherentes que esta acción conlleva en lo referente a la planificación, desarrollo y evaluación de estos servicios.

Pero no es sino hasta el año de 1996, cuando el Gobierno del Estado fusiona los dos subsistemas para dar lugar a un ente en el que las políticas educativas operarían bajo un marco de uniformidad, ofreciendo con estas acciones una sola instancia de dirección del sector y un desarrollo más equilibrado de las instituciones escolares en todo el Estado de Sonora.

b) Principales cambios en su estructura.

Actualmente, las atribuciones de esta Dependencia se sustentan jurídicamente en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el Reglamento Interior de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 47, Sección IV, de fecha 12 de diciembre de 2008 y sus reformas correspondientes. Última reforma al reglamento interior de Servicios Educativos del Estado de Sonora publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado tomo CCXV 06 de marzo del 2025. y reforma en el reglamento interior de Secretaria de Educación y Cultura en el boletín oficial del Gobierno del Estado tomo CCXV fecha 04 de febrero 2025.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el periodo que se informa, en seguimiento al Programa Operativo Anual 2026, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, la entidad operó en condiciones económico-financieras favorables que le permitió hacer frente a la demanda de actividad educativa en el estado, por el impulso al fortalecimiento del sistema educativo para el estado ejecutando diversos programas educativos, así como la dotación del mobiliario, demás útiles necesarios e infraestructura física, que acceden a brindar la educación en forma adecuada y confortable, durante el ejercicio 2026 y permite dar cumplimiento al eje rector "Todos los Sonorenses, todas las oportunidades" del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Sonora..

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, O.P.D. (la Entidad), es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tiene como objeto operar los planteles de educación básica que formaban parte del Sistema Federal de Educación en el Estado de Sonora, y los que el Ejecutivo del Estado decida incorporar, administrando los recursos humanos, materiales y financieros transferidos al Gobierno del Estado por el Ejecutivo Federal, y prestando los servicios de educación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o constitucional, la Ley General de Educación y la Ley de Educación para el Estado de Sonora, así como las demás disposiciones legales aplicables; fue constituido el 18 de mayo de 1992 conforme al Decreto del 18 de mayo de 1992, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

b) Principal actividad.

Organizar, coordinar y operar en el Estado de Sonora, los servicios de educación básica, de conformidad con los planes de estudios autorizados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; coadyuvando a su vinculación con el Sistema Nacional de Educación, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, relacionándose con las dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y municipales y con las instrucciones de los sectores privado y social que presten servicios educativos en el Estado para la realización de los programas y actividades relacionados con dichos servicios.

c) Ejercicio fiscal.

La información presentada en estas Notas corresponde al 31 de marzo 2026.

d) Régimen jurídico.

Es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o Constitucional, las leyes federal y estatal de Educación, así como las demás disposiciones legales aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Fiscales:

La Entidad tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la LISR.

Tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

- Retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos del quinto párrafo del artículo 86 de la LISR.
- Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.

Contables

El patrimonio de la Entidad se integra con:

- Los bienes inmuebles o muebles que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación o Estado haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
- Los recursos que anualmente apruebe para la Entidad, H. Consejo Directivo así como el Congreso del Estado de Sonora, en el Presupuesto de Egresos del Estado.
- Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la de la Ley que le aplique.
- La Entidad incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.
- Llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y deberá enviarlos a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.

Presupuestales

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para su tratamiento presupuestario la Entidad se sujetará a lo siguiente:
 - Aprobará su proyecto de presupuesto y envía la solicitud de presupuesto a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo del Estado.
 - Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
 - Autorizará las adecuaciones a su presupuesto.
 - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
 - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente.

αα

f) Estructura organizacional básica.

La Entidad, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- El H. Consejo Directivo.
- El Director General.

La Entidad cuenta con las siguientes unidades administrativas.

- Unidad de Asuntos Jurídicos;
- Unidad de Enlace de Comunicación Social y Eventos.
- Dirección General de Atención Ciudadana;
- Unidad de Tecnologías de la Información, Comunicación e Innovación Educativa;
- Coordinación Ejecutiva de Educación Básica;
- Coordinación Ejecutiva de Políticas Educativas para la Transformación;
- Coordinación Ejecutiva de Planeación y Administración;
- Coordinación Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Capital Humano
- Unidad de Sistemas para la carrera de las Maestros y Maestros de Estado de Sonora;
- Dirección General de Registros Escolares y Servicios a Profesionistas;
- Dirección General de Educación Elemental;
- Dirección General de Educación Primaria;
- Dirección General de Educación Secundaria;
- Dirección General de Inclusión y Promoción al Desarrollo Educativo;
- Dirección General de Administración Participativa;
- Dirección General de Programas Federales;
- Dirección General de Convivencia, Salud y Seguridad Escolar;
- Dirección General de Igualdad de Género;
- Dirección General de Interculturalidad;
- Dirección General de Vinculación;
- Dirección General de Mejora Continua de la Educación;
- Dirección General de Planeación;
- Dirección General de Administración y Finanzas;
- Dirección General de Servicios Regionales;
- Dirección General de Administración de Personal
- Dirección General de Procesos de Nómina;
- Dirección General de Control de Nomina de los Organismos

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera que presentarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

- b) El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Conforme al numeral XIII del artículo 9 de la LGCG, los entes públicos dentro de los plazos establecidos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo.

Emisión en este sentido de conformidad con el "Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, la Entidad presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican a la Entidad: Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicados por el CONAC; los cuales están reconocidos en el Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional de la Entidad.

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

De acuerdo al artículo 21 de la LGCG la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.

Plan de Cuentas

Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

Registro en el Sistema de Contabilidad Institucional

De acuerdo con las Normas para el Ejercicio del Presupuesto de la Entidad registrarán las operaciones contables, presupuestales y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Características del Sistema de Contabilidad

El Sistema Contable, que utiliza la Entidad se denomina SAP "Sistemas, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos", es un módulo del Sistema Integral de Información administrativa, está diseñado acorde a los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos" y genera los Estados Financieros conforme a las "Normas y Metodología para la de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", ambos documentos emitidos por el CONAC.

Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de la Entidad.

Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

En la elaboración de los estados financieros se aplican las siguientes bases de medición:

Los inventarios y Almacenes están valuados por el método de costos promedio.

Los Bienes Muebles se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público

deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales o utilizando como soporte, en los casos en que así se autorice, copia certificada de los mismos.

Los Bienes Inmuebles se encuentran registrados conforme a la actualización realizada en el año 2014 en la cual colaboraron los Servicios Educativos del Estado de Sonora, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General de Planeación; la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones (CEByC) y el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON). Atendiendo a las principales reglas de registro y valoración del patrimonio.

c) **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

La Entidad prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.

d) Supletoriamente con las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), vigentes.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) **Reconocimientos de los efectos de la inflación**

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.

Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos no pierdan objetividad, por lo que en su caso, se actualizará mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o de las Unidades de Inversión (UDIS), por considerarse en la actualidad los más adecuados.

Con base al acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC el 6 de Octubre de 2014, última actualización el 27 de diciembre de 2017, en su numeral 14 indica: Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

Año	Inflación Acumulada
Diciembre 2022 - diciembre 2025	13.10%

b) La Entidad no realiza operaciones en el extranjero, por tal motivo no existen registros contables relacionados.

c) La Entidad no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) El método de valuación de los Inventarios se realiza a Precio Promedio.
- e) Beneficios a empleado o por separación, los pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación, incapacidad o muerte, se otorgan de acuerdo con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto tiene a su cargo las prestaciones por pensiones y jubilaciones; la Entidad tiene la obligación de pagar las aportaciones a su cargo y las retenciones realizadas a los empleados correspondientes a éstos conceptos.
- f) Provisiones, la Entidad a la fecha no tiene en sus registros contables provisiones.

- g) Provisiones, la Entidad a la fecha no tiene en sus registros contables provisiones.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Entidad, ya sea retrospectivos o prospectivos, la Entidad a partir de 2014 reconoció la depreciación de los activos fijos, reconociendo en el resultado del ejercicio lo correspondiente al monto de la depreciación del año y la diferencia acumulada, contra el Patrimonio de la Entidad en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

- i) Reclasificaciones, en la nota III de desglose "Notas al Estado de Variación de la Hacienda", se señalan las reclasificaciones que se llevaron a cabo en el Patrimonio de la Entidad.
- j) Depuración y cancelación de saldos, cuando se lleva a cabo depuración de saldos contables se elabora en forma previa un dictamen de incobrabilidad por parte del área jurídica y posteriormente se pone a consideración del Consejo Directivo para su aprobación o rechazo según sea el caso.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) La entidad no cuenta activos en moneda extranjera.
- b) La entidad no cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) La entidad no cuenta con posición en moneda extranjera.
- d) La entidad no requiere tipo de cambio.
- e) La entidad no requiere el equivalente en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Cuentas bancarias productivas

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como otros ingresos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y otros derechos por recibir efectivo o equivalentes, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

Inventarios

De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de sus bienes en las áreas administrativas y en los centros escolares está en proceso, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.

Almacenes

Bienes de consumo.- El control de las existencias se realiza a través del sistema de control de almacén; Incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la Entidad e insumos para sus unidades académicas en el estado.

Bienes Muebles e Inmuebles

Depreciación de los Bienes

Fundamento y Definición de la Depreciación de los Bienes:

- De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de Diciembre del 2011, última reforma 27 de Diciembre del 2017.
- La Depreciación: es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
- El monto de la depreciación se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.

Cálculo de la depreciación:

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Depreciación de los Bienes Muebles

De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de mayo del 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las "Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio" a más tardar el 31 de diciembre del 2014.

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de Línea Recta a partir del mes siguiente de su adquisición, es decir a meses completos.

Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones de la Entidad, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.

Depreciación de los Bienes Inmuebles.

La entidad estimó las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles sujetos a depreciación, conforme a la tabla siguiente.

Concepto		
	Vida Útil (años)	Tasa Anual
Edificios – No habitacionales	33.3	3%
Mobiliario y equipo de administración	10	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20%
Equipo de transporte	5	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10%

- b) No se presentan cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) La entidad no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) La entidad no cuenta con riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

- e) La entidad no cuenta con bienes construidos en el ejercicio.
- f) La entidad no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) La entidad no realiza desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) La entidad no cuenta inversiones en valores.
- b) La entidad no cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) La entidad no cuenta inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) La entidad no cuenta inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) La entidad no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Entidad no cuenta con Fideicomisos por lo tanto no reporta registro contable.

9. Reporte de la Recaudación

a) La Entidad recibe del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Sonora cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Entidad por concepto de:

- ◆ Ingresos por cuotas, servicios de certificaciones, entre otros.
- ◆ Ingresos derivados de actividades de educación, culturales y deportivas.

	31-mar-26	%	31-dic-25	%
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	0.00%	-	0.00%
Participaciones y aportaciones	-	0.00%	-	0.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	3,401,177,305.43	99.96%	12,601,396,410	99.85%
Productos	1,003,282.53	0.03%	15,627,349	0.13%
Aprovechamientos	-	0.00%	-	0.00%
Reintegros	-	0.00%	-	0.00%
Otros ingresos y beneficios varios	292,289.01	0.01%	2,219,989	0.02%
TOTAL INGRESOS	3,402,472,876.97	100.00%	12,619,243,747	100.00%

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La entidad no cuenta con deuda por lo tanto no reporta registros contables

11. Calificaciones otorgadas

La Entidad no cuenta con operaciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Principales Políticas de control interno.

- a) Que para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna; y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.
- b) El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna; y se cumple con las disposiciones normativas aplicables y consta de los siguientes componentes cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de los servidores públicos de la Entidad, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia:
 - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética de la Entidad y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
 - **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las unidades administrativas identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
 - **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
 - **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.

13. Información por Segmentos

En su carácter de organismo público descentralizado, la Entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre

La entidad a la fecha no cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas notas son parte integrante del estado financiero, al 31 de marzo 2026.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

1. Corresponde a los montos de ingresos de gestión que se recaudaron por la Entidad, para ser utilizados para Gastos de Operación, erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad los cuales se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Productos de Tipo Corriente	1,003,283	15,627,349
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Total	1,003,283	15,627,349

2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los montos de ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que corresponde a recursos presupuestales calendarizados que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondiente a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad, los cuales se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	3,401,177,305	12,601,396,410
Total	3,401,177,305	12,601,396,410

Participaciones y Aportaciones

Los ingresos por Participaciones, y Aportaciones, de los recursos presupuestales calendarizados que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondiente a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Total	-	-

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al 31 de marzo 2026 y diciembre 2024 respectivamente son las aportaciones que realiza el Gobierno Federal para cubrir el pago de sueldos al personal docente y administrativo involucrado en educación básica, así como el gasto operativo relacionado con el mismo nivel educativo. Se registran las transferencias por parte del Gobierno del Estado correspondiente a Comunicación Social pagadas por el Estado a cargo de la Entidad.

Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025 comprenden el importe devengado de los ingresos por concepto de subsidios federales y estatales, ordinario y extraordinarios como se señala a continuación:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector público II	3,363,135,106	12,351,819,369
Subsidios y Subvenciones	38,042,199	249,577,041
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,401,177,305	12,601,396,410

II Los ingresos por aportaciones y convenios se reclasificaron al rubro de transferencias por la aprobación de cambios de acuerdos del oficio circular No. TES/348/2025 que menciona que los ingresos que reciba el Gobierno del Estado de Sonora por concepto de aportaciones y convenios que sean transferidos a organismos descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de transferencias.

Otros Ingresos y Beneficios

3. En el siguiente cuadro se presentan las cuentas y montos de Otros ingresos y beneficios varios al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025 respectivamente comprende el importe devengado y recaudado de los ingresos principalmente por concepto:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Otros ingresos y beneficios varios	292,289	742,399
Total Otros Ingresos y Beneficios	292,289	742,399

Gastos y Otras Pérdidas:

La Entidad tuvo los siguientes gastos donde se tiene con mayor representatividad a la partida de Servicios Personales con el 93.82% del total de las erogaciones, siendo los pagos más significativos derivados de sueldos base, pago de estímulos a servidores públicos, en segundo término se tiene a Servicios Generales representando el 3.94% del total de las erogaciones derivado de gastos operativos y en tercer término Materiales y Suministros el 0.64% del total de las erogaciones, en cuarto termino se encuentra la depreciación de bienes inmuebles y muebles con un 1.58% como se representa en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Gastos de Funcionamiento:	3,270,668,930	8,761,651,996
Servicios Personales	3,118,333,680	11,568,442,469
Materiales y Suministros	21,295,521	115,167,242
Servicios Generales I.I	131,039,728	919,294,993
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,449	7,712,321
Subsidios y Subvenciones	0	367,720
Ayudas Sociales	600,449	10,990,101
Activos Fijos	52,582,682	119,813,348
Depreciación de Bienes Inmuebles y muebles	52,582,682	217,352,244
Otros Gastos	-	-
Total Gastos y Otras Pérdidas	3,323,852,060	12,831,614,767

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, los saldos de los Activos de la Entidad, estaban integrados principalmente por el 88.31% en el saldo del rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, un 10.19% en el rubro de Bienes Muebles, un 1.07% en el rubro de Efectivo y Equivalentes, el restante 1.43% en los rubros de Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto y Largo Plazo Almacenes de Bienes de Consumo e Inventarios y Derecho a Recibir Bienes o Servicios como se señala a continuación

Concepto	Saldo		Variación
	31-mar-26	31-dic-25	
Efectivo y Equivalentes	156,761,132	88,556,599	68,204,533
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	118,898,644	118,097,559	801,085
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	6,783,882	6,783,882	0
Inventarios	-	-	-
Almacén	953,839	11,125,832	- 10,171,993
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 117,903,444	- 117,903,444	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,296,572,815	7,315,886,375	- 19,313,561
Bienes Muebles	815,377,215	844,007,923	- 28,630,708
Activos intangibles	13,070,714	13,070,714	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 2,343,538,941	- 2,343,538,941	-
Activos Diferidos	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	5,045,595	5,045,595	-
TOTAL	5,952,021,452	5,945,423,462	6,597,990

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, el rubro de "Efectivo y Equivalentes de Efectivo", se integra por los recursos monetarios que en su mayoría maneja Recursos Financieros de la Entidad, principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores disponibles a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor.

Los saldos que integra el rubro se muestran de la siguiente forma:

Concepto	Saldo		Variación
	31-mar-26	31-dic-25	
Efectivo	48,985	19,427	29,557
Bancos Tesorería	106,491,027	88,537,172	17,953,855
Inversiones Temporales	50,221,120	-	50,221,120
Total	156,761,132	88,556,599	68,204,533

a). Bancos

El saldo al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025 de las disponibilidades en cuentas de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentra distribuido en las siguientes instituciones bancarias:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Banorte	23,870,724	63,493,481
BBVA	3,243,713	14,499,744
HSBC	3,758,670	-
SANTANDER	75,617,921	-
SCOTIA BANK	-	10,543,947
Total	106,491,027	88,537,172

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, se mantienen saldos en cuentas bancarias, las cuales su uso es de carácter restringido y específico para los diferentes fondos, programas o subsidios que le dieron origen a dicho saldo.

b).- Inversiones Temporales

Las inversiones financieras son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria en valores de mesa de dinero y sociedades de inversión a tasa fija garantizada que no implique riesgos.

A continuación se detallan las inversiones a corto plazo, al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
HSBC	50,221,120	-
	-	-
Total	50,221,120	-

Varias inversiones en pagarés a corto plazo (1 día), con rendimiento liquidable a su vencimiento, devengando con tasa variable al cierre 31 de marzo 2026.

Al cierre de cada ejercicio, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del ejercicio, como parte de los ingresos o en su caso gastos financieros.

c).- Fondos Fijos

Al 31 de marzo 2026 se cuenta con 0 en aperturas de fondo fijo y efectivo 0 en caja.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, el rubro de "Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes" corresponde a saldos por los derechos de cobro originados de las actividades de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, integrándose por los siguientes saldos:

Concepto	Saldo		Variación
	31-mar-26	31-dic-25	
Cuentas por cobrar a corto plazo	117,903,444	117,903,444	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	995,200	194,116	801,085
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	-	-
Total	118,898,644	118,097,559	801,085

Al 31 de marzo 2026, los derechos a recibir en efectivo y equivalentes muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de cobro:

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	117,903,444	-	-	-	117,903,444
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	995,200	883,084	-	-	112,116
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	-	-	-	-
Total	118,898,644	883,084	-	-	118,015,560

a).- Cuentas por cobrar a corto plazo

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, el saldo de cuentas por cobrar a corto plazo se integraba de la siguiente forma:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora	117,903,444	117,903,444
Total	117,903,444	117,903,444

b).- Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Al 31 de marzo 2026 el saldo de Deudores diversos por cobrar a corto plazo se conforma principalmente de Gastos por Comprobar, por los importes otorgados por concepto de viáticos, gastos por comprobar en la organización de eventos culturales o deportivos, así como gastos por comprobar en materia de programas especiales educativos, los cuales en caso de no comprobar con la documentación legal; deberán reintegrar los importes a la Entidad, a continuación se relacionan los principales saldos a cargo de deudores:

Concepto	31-mar-26	Días de vencimiento	Factibilidad de cobro
TESORERIA DE LA FEDERACION	2902.5	90 Días	Si
LUIS ALFONSO GAMEZ CANEZ	3339	90 Días	Si
FRANCISCO RUBEN ARVIZU R.	11,574	90 Días	Si
ERICK ALEJANDRO MILLAN VALENZUELA	11,357	90 Días	Si
GONZALEZ CORONA OSCAR ALBERTO	21733	90 Días	Si
RAMIREZ SIERRAS GRISELL GUADALUPE	8,700	90 Días	Si
MORENO LOPEZ BRENDA GUADALUPE	5,400	90 Días	Si
OLIVAS LIDIA	4,800	90 Días	Si
PARADA JIMENEZ JULIO ALFONSO	925	90 Días	Si
SILLAS JIMENEZ HECTOR GABRIEL	11,794	90 Días	Si
TEYECHEA TRUJILLO LUIZ GUILLERMO	7,619	90 Días	Si
MONTAÑO LIMA MAR ALEHIDAI	247,078	90 Días	Si
MONTEON MILLAN NELVA HILDA	2,015	90 Días	Si
VASQUEZ MERAZ ARMIDA CECILIA	5,400	90 Días	Si
LOPEZ BOTILLER JUAN CARLOS	2,253	90 Días	Si
ESPINOZA LUGO JUAN PABLO	4,586	90 Días	Si
SOSA PAZ EFRAIN	264	90 Días	Si
HERNANDEZ ZAPATA CRISTINA AIDA	1,800	90 Días	Si

AB

Concepto	31-mar-26	Días de vencimiento	Factibilidad de cobro
CORDOVA PALAFOX KARLA MARIA	4,800	90 Días	Si
ANDRADE PONCE CARMEN YOLANDA	12,600	90 Días	Si
HUEZ ROBLES JOSE MANUEL	2,355	90 Días	Si
BOJORQUEZ VERDUZCO HECTOR IGNACIO	5,599	90 Días	Si
ARVIZU SALAZAR DAVID	3,402	90 Días	Si
PUEBLA ROMO FRANCISCO HUGO	2,700	90 Días	Si
IRIGOYEN RAMIREZ MARTIN ALEJANDRO	1,635	90 Días	Si
LOPEZ FIERROS JESUS ALBERTO	8,360	90 Días	Si
AGUAYO ESCALANTE BLANCA DOLORES	5,400	90 Días	Si
MORENO BARRAZA GABRIEL	6,209	90 Días	Si
CAÑEDO IBARRA LAURA DANIELA	544	90 Días	Si
SOLANO LEYVA JAVIER GREGORIO	3,248	90 Días	Si
CHOMINA MARTINEZ JESUS RAMON	1,872	90 Días	Si
MOSRI NIEBLAS ROSA MARIAM	1,898	90 Días	Si
BALLESTEROS CORDOVA EDGAR ARTURO	1,828	90 Días	Si
ACEDO LEYVA LEONEL GUSTAVO	6,300	90 Días	Si
FIGUEROA LUGO MA. GUADALUPE	4,650	90 Días	Si
TANORI AYALA ISIDRO UBALDO	66	90 Días	Si
FERNANDEZ PASCACIO JORGE FRANCISCO	4,310	90 Días	Si
ANAYA CARO LUIS ALFONSO	360	90 Días	Si
SANCHEZ CHIMEU HECTOR EDUARDO	982	90 Días	Si
FELIX SANCHEZ GERMAN ISMAEL	1,800	90 Días	Si
PUNTES CAMACHO RICARDO	864	90 Días	Si
HERNANDEZ GAONA RAUL RICARDO	34,380	90 Días	Si
CHOMINA DUARTE LUIS ALFONSO	950	90 Días	Si
FRANCO HERRERA JUAN MARTIN	10,006	90 Días	Si
MARTINEZ LOPEZ JOEL JAIR	18,643	90 Días	Si
MORALES ALCANTAR JUAN FRANCISCO	8,185	90 Días	Si
VEGA GARCIA GREGORIO	5,400	90 Días	Si
FRANCO SESTEAGA JUAN MARTIN	4,281	90 Días	Si
FIGUEROA VASQUEZ CARLOS ANTONIO	1,500	90 Días	Si
GARCIA FELIX AGUSTIN	962	90 Días	Si
ALCARAZ RAMIREZ DOMINGO GILIBALDO	832	90 Días	Si
VALDEZ ANGUIANO JOSE DOMINGO MANUEL	10,800	90 Días	Si
VALENCIA MONTAÑO JORGE ROBERTO	4	90 Días	Si
TAPIA PEDREGO JACOB	2,317	90 Días	Si
LUNA JAVALERA JOSE CRISTINO	5,032	90 Días	Si
VALDEZ ESTRADA JESSICA HIRLANY	127,775	90 Días	Si
BUSTAMANTE VALENZUELA JOSE LUIS	9,900	90 Días	Si
ACEDO TRUJILLO PABLO ALBERTO	5,509	90 Días	Si
CAMPOS GUTIERREZ TANIA DOLORES	2,719	90 Días	Si
VALDEZ ALMADA JORGE	1,684	90 Días	Si
SALOMON MONTIEL PABLO	9,000	90 Días	Si

Concepto	31-mar-26	Días de vencimiento	Factibilidad de cobro
GRIJALVA TRUJILLO JORGE HUMBERTO	1,747	90 Días	Si
CLARK VALENZUELA MARICELA	9,000	90 Días	Si
VALENZUELA CRUZ JOSE ALEJANDRO	4,440	90 Días	Si
ECHEVERRIA VILLAESCUZA SEBASTIAN	816	90 Días	Si
CALDERON MARTINEZ KEVYN	133	90 Días	Si
ISLAS PACHECO OSCAR ALONSO	155	90 Días	Si
TOLEDO BARRERAS GLORIA GUADALUPE	6,300	90 Días	Si
WILSON PONCE JANETH ZULEMA	1,792	90 Días	Si
GARCIA TERAN HUMBERTO	6,614	90 Días	Si
RODRIGUEZ FIMBRES ALEJANDRO	3,476	90 Días	Si
VALENZUELA FIMBRES IVONNE ANGELICA	98,620	90 Días	Si
GALAZ ORTEGA JESUS ARIEL	2,720	90 Días	Si
JOSUE HECTOR RAMOS MANGE	94	Mayor 365	Si
VALENZUELA BORBON JOSE JOEL	112,022	Mayor 365	Si
DIEGO FRANCISCO ENCINAS LUNA	3,622	90 Días	Si
FRANCISCO ADAN SAAVEDRA TANORI	4,036	90 Días	Si
JORGE ALBERTO ESPINOZA MIRANDA	1,037	90 Días	Si
ROCHA SANCHEZ LUIS	103	90 Días	Si
MANUEL ALEJANDRO RENDON O.	3,216	90 Días	Si
JOSE LAZARO JOCOBI RODRIGUEZ	1,842	90 Días	Si
VELAZQUEZ GARCIA RUTH	1,950	90 Días	Si
MACIAS GARCIA KARINA A.	5,400	90 Días	Si
JUBAL GABRIEL DIAZ RUIZ	264	90 Días	Si
EGERIA CASTRO LOPEZ	8,100	90 Días	Si
ANA PAULA NAVARRO ACUÑA	9,000	90 Días	Si
JESUS MARIO LERMA SOTO	11,700	90 Días	Si
LINA ODALYZ ALCANTAR M.	1,800	90 Días	Si
TOTAL	995,200		

c).- Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes

Nada que reportar en este apartado.

3. Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, corresponde integrar en este rubro los saldos de las operaciones de las cuentas pendientes de recibir ya sea por bienes o servicios a favor de la Entidad. A continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro:

Concepto	Saldo		
	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Pagos anticipados	6,783,882	6,783,882	-
Otros			
Total	6,783,882	6,783,882	-

20

Al 31 de marzo 2026, los derechos a bienes y servicios muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de cobro:

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Pagos anticipados	6,783,882				6,783,882
Otros					
Total	6,783,882				6,783,882

a).- Pagos anticipados

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, los saldos de pagos anticipados se integran por los siguientes saldos:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Luis Fernando Ruibal Coker	6,554,000	6,554,000
Industrias Medina, S.A. de C.V	229,882	229,882
Total	6,783,882	6,783,882

El saldo al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025 el saldo a cargo de Luis Fernando Ruibal Coker, (Notario Público Número 68) corresponde al anticipo por los servicios notariales para la regularización legal de la propiedad en favor del Patrimonio de Entidad, correspondiente a 200 inmuebles y escuelas de educación básica transferidos por la Federación, en el marco de la descentralización educativa realizada en año de 1992.

El saldo al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025 respectivamente a cargo de Industrial Medina, S.A. de C.V. corresponde a anticipo para la adquisición de equipamiento escolar.

Inventarios

- El ente público no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, los almacenes, representan el valor de la existencia de bienes como libros de texto, material didáctico, material de oficina, mesa bancos, mesas y sillas, pizarrones, materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la Entidad; a continuación, se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

Concepto	Saldo	
	31-mar-26	31-dic-25
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	912,439	4,632,749
Alimentos y utensilios	0	138,348
Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,400	732,904
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	0	5,580,902
Herramientas, refacciones y accesorios menores	953,839	40,928
Total	953,839	11,125,832

Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo

Nacional de Armonización Contable (CONAC), valuados bajo el método de costo promedio sin que en ningún caso estos valores excedan su valor de mercado.

El reconocimiento del gasto en el estado de actividades de la Entidad se realiza conforme se llevan a cabo los consumos de los inventarios y materiales requeridos en la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades propias de la Entidad.

Inversiones Financieras

6. La Entidad no cuenta dentro de sus registros contables con Fideicomisos a su cargo o en el cual participe.
7. La Entidad no tiene saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, el rubro de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles propiedad de la Entidad era la siguiente:

Concepto	Saldo		
	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,296,572,815	7,315,886,375	- 19,313,560
Bienes Muebles	815,377,215	844,007,923	- 28,630,708
Activos Intangibles	13,070,714	13,070,714	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,343,538,941	-2,339,247,574	- 4,291,367
Otros Activos no Circulantes	5,045,595	5,045,595	-
Total	5,786,527,398	5,838,763,033	- 52,235,634

Para los Bienes muebles, la Entidad se encuentra en proceso de llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de dichos muebles para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conciliar dicho inventario contra los registros contables. de conformidad con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" de las diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de los bienes, tanto de existencias como de valores, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes del Patrimonio y las correspondientes al activo no circulante que corresponda. la Entidad se encontraba en proceso de llevar a cabo, de forma integral, el levantamiento físico y valoración de los bienes muebles.

Cabe resaltar que los bienes muebles propiedad de la Entidad, presentan un alto grado de obsolescencia y deterioro en su valor contable y físico, por lo que se está llevando a cabo una depuración y baja de los mismos, y conforme son realizados los ajustes y depuraciones son sometidos en las actas de sesión de la Junta de Gobierno para su autorización.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, la depreciación acumulada registrada por la Entidad, y la estimación de las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles sujetos a depreciación, se integraba de la siguiente forma:

Concepto	Saldo		
	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,573,598,165	-1,544,362,320	-29,235,844
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-769,940,776	-794,885,254	24,944,478
Total	-2,343,538,941	-2,339,247,574	84,946,756

99

9. La Entidad cuenta con activos intangibles en 2026 y 2025 por la cantidad de \$13,070,714 y \$13,070,714 respectivamente, correspondientes a adquisiciones de sistemas software.

No se ha estimado la vida útil de este software por lo cual no se ha realizado la amortización correspondiente del ejercicio 2026.

Cuenta contable 1.2.5.1.1 Software	Saldo
	31-mar-26
SERVICIO Y SEGUIMIENTO DE DEMANDAS AREA JURIDICA	288,608
SIST de INFORMACION Y VINCULACION	3,480,000
SISTEMA de INFORMACION Y VINCULACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA	2,436,000
PLATAFORMA P EL MOD DE GESTION EDUCATIVA ED BASICA	5,597,000
SISTEMA de INFORMACION Y VINCULACION PARA LA COMUNICACION EDUCATIVA	680,000
SOFTWARE - VMIX PRO	39,440
NODO - PARA SERVICIO DE DIGITALIZACION	549,666
Total Activos intangibles (Software)	13,070,714

10. Estimaciones y Deterioros

La Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se determina conforme a la factibilidad de cobro de por las cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes, conforme a análisis e identificación de incobrabilidad y que son sometidas a la autorización por los órganos directivos de la Entidad.

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, la estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes es de 117,903,443.58.

Otros Activos

11. Al 31 de marzo 2026 cuenta con \$ 5,200,095 y \$5,200,095 al 31 de diciembre 2025, correspondiente a bienes entregados en comodato.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo a cargo de la Entidad era la siguiente:

Concepto	Saldo		
	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Acreedores Diversos (servicios personales)	-	-	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	21,542,464	91,526,628	-69,984,164
Transferencias otorgadas	-	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	120,814,990	120,898,691	- 83,701
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,898,307	2,268,906	629,401
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	145,255,761	214,694,225	-69,438,464

Al 31 de marzo 2026, las cuentas por pagar a corto plazo muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de pago:

49

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Acreedores Diversos (servicios personales)	-	-	-	-	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	21,542,464	12,900,240	50,750		8,591,474
Transferencias otorgadas	-	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	120,814,990	2,911,578	-	-	117,903,412
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,898,307	645,699	242,749	676,070	1,333,789
Total	145,255,761	16,457,517	293,499	676,070	127,828,676

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, los saldos más representativos que se originaron en las cuentas por pagar a corto plazo corresponden a los derivados de operaciones con proveedores y las generadas a favor del ISSSTE y otros.

a).- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo 2026 la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integra conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADE FA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-mar-26
OOMAPAS DE CAJEME	SI	NO	90 DIAS	421,773
COMISION ESTATAL DEL AGUA	SI	NO	90 DIAS	517,644
MUNICIPIO DE ARIVECHI	SI	NO	90 DIAS	2,070
MUNICIPIO DE CARBO	SI	NO	90 DIAS	6,921
MUNICIPIO DE IMURIS	SI	NO	90 DIAS	13,821
MUNICIPIO DE ROSARIO	SI	NO	90 DIAS	8,424
MUNICIPIO DE SAHUARIPA	SI	NO	90 DIAS	10,149
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASIT	SI	NO	90 DIAS	4,992
MUNICIPIO DE TRINCHERAS	SI	NO	90 DIAS	2,703
MUNICIPIO DE URES	SI	NO	90 DIAS	12,735
MUNICIPIO DE YECORA	SI	NO	90 DIAS	5,940
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DIGNACIO RIO MUERTO SON	SI	NO	90 DIAS	9,582
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DJAMIN HILL	SI	NO	90 DIAS	10,065
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MAGDALENA, SONORA	SI	NO	90 DIAS	44,835
OOMAPAS AGUA PRIETA	SI	NO	90 DIAS	118,659
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ETCHOJOA	SI	NO	90 DIAS	29,921
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA	SI	NO	90 DIAS	140,571

NOMBRE	ADE FA	Facti bilid ad de Pago	Vencimie nto	Saldo 31- mar-26
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTPUERTO PEÑASCO	SI	NO	90 DIAS	49,440
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTDE NACO	SI	NO	90 DIAS	5,973
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTDE BENITO JUAREZ, SONORA	SI	NO	90 DIAS	29274
OOMAPASSA	SI	NO	90 DIAS	21,255
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTDE HUATABAMPO	SI	NO	90 DIAS	237,969
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTDE NACUZARI DE GARCIA, SONORA	SI	NO	90 DIAS	26,325
OOMAPAS DE BACUM	SI	NO	90 DIAS	34,188
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUPOTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTDE FRONTERAS	SI	NO	90 DIAS	10,029
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEAGUA POTABLE, ALCANTARILLADO YSANEAMIENTO DE MOCTEZUMA	SI	NO	90 DIAS	4,737
OOMAPAS DE ALAMOS	SI	NO	90 DIAS	27,567
AGUA DE HERMOSILLO	SI	NO	90 DIAS	1,374,975
CASTLO MANTENIMIENTO INDUSTRIALSA DE CV	SI	NO	90 DIAS	437,973
EDIFICACIONES QUIAS SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	999,044
ISMAEL AGUERO CORDERO	SI	NO	90 DIAS	84,680
OBRA Y PROYECTOS OKU S DE RL DE CV	SI	NO	90 DIAS	85,237
CONSTRUCTORA AVANTHA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	185,229
DISTRIBUCIONES DANA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	0
LILIA LOPEZ LUGO	SI	NO	90 DIAS	83,703
SOBEIDA LOPEZ TRUJILLO	SI	NO	90 DIAS	33,131
COSME PRIMITIVO ENCINAS GAMEZ	SI	NO	90 DIAS	15,693
ADOLFO COTA MONTAÑO	SI	NO	90 DIAS	163,679
LIZBETH ALEJANDRA BARCELO MORENO	SI	NO	90 DIAS	125,845
RICARDO LABORIN SCHWARZBECK	SI	NO	90 DIAS	0
MARIA AMELIA MIRANDA ORTIZ	SI	NO	90 DIAS	133,441
ARRENDADORA DE EDIFICIOS	SI	NO	90 DIAS	75,000
LUIS FERNANDO RUIBAL COKER	NO	NO	MAYOR 365 D	3,771,386
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	SI	NO	90 DIAS	583,417
ACCESS & TI SOLUCIONES ACCESORIOS YTECNOLOGIA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	3,190
MC AUTO DETAIL SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	11,913
AMERIMEX TECNOLOGIA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	197,084
ANAIDE CARDENAS NORIEGA	SI	NO	MAYOR 365 D	3,468
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SI	NO	90 DIAS	44,947
JESUS ALONSO CORRALES CAÑEDO	SI	NO	90 DIAS	18,978
COMUNICACION SONORENSE SA DE CV	SI	SI	MAYOR 365 D	30,213
EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI, SA DE CV	SI	SI	MAYOR 365 D	374,760

NOMBRE	ADE FA	Facti bilid ad de Pago	Vencimie nto	Saldo 31- mar-26
ALBERTO FRAIJO VALENZUELA	SI	NO	90 DIAS	132,031
GUADALUPE GARCIA WILLIAMS	SI	NO	90 DIAS	21,578
GUADALUPE GARCIA WILLIAMS	SI	NO	90 DIAS	11,368
SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	SI	NO	90 DIAS	16,994
IMAGEN DIGITAL DEL NOROESTESA DE CV	SI	NO	90 DIAS	79,105
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE	SI	NO	90 DIAS	15,517
OBLA COMERCIAL SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	136,636
OOMAPAS CUMPAS SONORA	SI	NO	90 DIAS	7,476
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES,SONORA	SI	NO	90 DIAS	233,739
OOMAPAS SAN LUIS RIO COLORADO	SI	NO	90 DIAS	565,089
OOMAPAS DE NAVOJOA	SI	NO	90 DIAS	227,415
OPERADORA RIO COLORADOS DE RL DE CV	SI	NO	90 DIAS	286,937
OPERAHOTELES DE SONORA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	106,005
ALEJANDRO ROSAS GRACIA	SI	NO	90 DIAS	104,887
SERVICIOS SONORENSES DE TURISMO, SADE CV	SI	NO	90 DIAS	261,440
TELEVISORA DE MEXICALI SA DE CV	SI	SI	MAYOR 365 D	3,665,999
TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	19,081
TURISMO PALO VERDE SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	1,972
RITA VIRIDIANA RAMIREZ MOYA	SI	NO	90 DIAS	541,502
OMAR MIGUEL GARCIA ATONDO	SI	NO	90 DIAS	2,879
ASR AIRCONDITIONING SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	48,708
COMERCIALIZADORA Y OPERADORAHERSON SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	21,243
COMERCIAL MARKETING STG SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	8,004
LUIS ANGEL CELAYA RIVERA	SI	NO	90 DIAS	146782.37
SPG SOLUTIONS PACIFIC GROUPS DE RL DE CV	SI	NO	90 DIAS	38,210
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONESSAPI DE CV	SI	NO	90 DIAS	20,627
PUBLICIDAD INTELIGENTE DEL PACIFICOSA DE CV	SI	NO	90 DIAS	178,060
JAGUEN SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	19,494
LUIS GILBERTO LOPEZ DOMINGUEZ	SI	NO	90 DIAS	27,495
LOYIK MOVIL SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	136,583
DISTRIBUCION DE HIGIENE PHS DE RL DE CV	SI	NO	90 DIAS	40,590
ANA DE JESUS VILLEGAS MILLAN	SI	NO	90 DIAS	67,370
PROCONMADA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	33,173
RAMON EDUARDO ORTIZ LOPEZ	SI	NO	90 DIAS	52,751
DANIEL PALOMARES GASTELUM	SI	NO	90 DIAS	146,061
ENEYDA ALCIRA ACOSTA CAZARES	SI	NO	90 DIAS	73116.03

9
9

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-mar-26
OSCAR RENE GASTELUM CEBALLOS	SI	NO	90 DIAS	533,672
JESUS MONARREZ SOTO	SI	NO	90 DIAS	34,554
GRUPO COMERCIAL ARMIRO SA	SI	NO	90 DIAS	44,080
COMUNICADORES DEL DESIERTO AC	SI	SI	180 DIAS	50,750
CORPORATIVO GOYZUETA Y ASOCIADOS SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	13,398
LINEAS SONORA HOY CW SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	127,452
TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	188,069
OOMAPAS DE SAMPEDRO DE LA CUEVA SONORA	SI	NO	90 DIAS	3,189
ROSA MARIA MALDONADO VASQUEZ	SI	NO	90 DIAS	12,760
FERNANDO FELIX DURAN	SI	SI	MAYOR 365 D	696,000
OPERADORA Y GESTION DE NEGOCIOS LOBINCO SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	466,784
FERNANDO ADRIAN CASTILLO	SI	NO	90 DIAS	187,500
RADIO DINAMICA NACIONAL SA DE CV	SI	SI	MAYOR 365 D	49,648
EDGAR IVAN SAAVEDRA VALDEZ	SI	NO	90 DIAS	29,940
IMELDA MARTINEZ DAVILA	SI	NO	90 DIAS	6,959
PUENTE AMBIENTAL DEL NOROCCIDENTE DE CV	SI	NO	90 DIAS	43,316
MARTIN GARCIA FIMBRES	SI	NO	90 DIAS	62,500
MARIO ENRIQUE MACHADO GARCIA	SI	NO	90 DIAS	59,183
PANXEA SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	235,804
JORGE ARIEL MIRANDA TAPIA	SI	NO	90 DIAS	20,698
ERIKA CANO OVIEDO	SI	NO	90 DIAS	104,067
JAZMIN GUADALUPE RAMIREZ LOPEZ	SI	NO	90 DIAS	276,810
AGROSEMEX SA	SI	NO	90 DIAS	15,749
TREBOLOGICS SA DE CV	SI	NO	90 DIAS	57,041
CINTHIA ARACELI HERNANDEZ	SI	NO	90 DIAS	82,076
TOTAL				21,542,464

b).-Transferencias otorgadas

Al 31 de marzo 2026, en este trimestre no quedaron saldos pendientes que reportar.

La cuenta de transferencias otorgadas por pagar a corto plazo corresponde a transferencias de recursos otorgadas a planteles escolares y otros, conveñidos como con el internado Cruz Galvez y con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

c).- Acreedores Diversos (servicios personales)

La cuenta de "Servicios personales por pagar a corto plazo" en este trimestre no quedaron saldos pendientes que reportar.

Q
Q

d).-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo 2026 la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se integra conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Días de Vencimiento	Saldo 31-mar-26
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	SI	NO	90 DIAS	39,502
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	SI	NO	90 DIAS	2,427,155
METLIFE MEXICO, S A	NO	NO	MAYOR 365 D	37,629,183
I.S.S.S.T.E.	SI	NO	90 DIAS	444,922
I.S.S.S.T.E.	NO	NO	MAYOR 365 D	27,479,402
ISSSTE COMISION EJECUTIVA FONDO DE LA VIVIENDA	NO	NO	MAYOR 365 D	50,858,436
FONDO DE RETIRO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION	NO	NO	MAYOR 365 D	1,936,391
Total				120,814,990

e).-Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo 2026 las Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se integran conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADEF A	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-mar-26
SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	SI	NO	90 DIAS	309.43
TESORERIA DE LA FEDERACION	SI	NO	180 DIAS	242,749
TESORERIA DE LA FEDERACION	SI	NO	90 DIAS	616090.31
TESORERIA DE LA FEDERACION	NO	NO	MAYOR 365 D	1.35
TESORERIA DE LA FEDERACION	SI	NO	MAYOR 365 D	1333786.27
TESORERIA DE LA FEDERACION	SI	NO	MENOR 365 D	670316.88
LEYVA DELGADO JESUS ENRIQUE	SI	NO	MENOR 365 D	4500
RUBEN ANDRES LEYVA DOMINGUEZ	SI	NO	90 DIAS	25801.54
VALDEZ ALMADA JORGE	SI	NO	90 DIAS	3265.53
SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	SI	NO	90 DIAS	233
SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	SI	NO	MAYOR 365 D	1
SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	SI	NO	MENOR 365 D	1,253
Total				2,898,307

El saldo a favor de la Tesorería de la Federación corresponde a recursos pendientes de reintegro de programas federalizados, provenientes de ejercicios anteriores, los cuales se transfieren conforme se van identificando los montos a reintegrar una vez concluido el Programa.

Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

40

Pasivos Diferidos

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Provisiones

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Otros Pasivos

Al 31 de marzo 2026 y al 31 de diciembre 2025, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025 respectivamente el Estado de Variación en el Patrimonio de la Entidad se integra de la siguiente forma:

Concepto	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Patrimonio Contribuido	4,717,375,073	4,717,375,073	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	78,620,817	- 212,371,020	290,991,837
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,611,448,633	-1,396,493,250	- 214,955,383
Revalúo de Bienes Muebles e Inmuebles	2,622,216,020	2,622,216,020	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,413	2,413	-
Variación en el Patrimonio	5,806,765,690	5,730,729,236	76,036,454

Patrimonio Contribuido

Concepto	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Donaciones de Capital	4,717,375,073	4,717,375,073	-
Actualización del patrimonio			-
Variación en el Patrimonio - Aportaciones	4,717,375,073	4,717,375,073	-

Patrimonio Generado

Concepto	31-mar-26	31-dic-25	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	78,620,817	- 212,371,020	290,991,837
Resultado de Ejercicios Anteriores I/	-1,611,448,633	-1,396,493,250	- 214,955,383
Revalúo de Bienes Inmuebles	2,622,216,020	2,622,216,020	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,413	2,413	-
Variación en el Patrimonio Generado	1,089,390,617	1,013,354,163	76,036,454

I/: La variación de resultado de ejercicios anteriores se debe al resultado del ejercicio 2025 por - 212,371,020, provisión de remanentes de programas federales por 2,641,979.71 y cancelación de cuentas por cobrar por 0 y reconocimiento de activos fijo por -57,616.74.

Como parte del proceso de adopción de las disposiciones de la LGCG, al 31 de diciembre de 2014 la Entidad, con relación a las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio

(Elementos generales)" y las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", emitidos por el CONAC, realizó ajustes a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores" y "Revalúos" del

Patrimonio de la Entidad derivado de dicha adopción. Dichos ajustes se refieren a los ajustes en los valores de los terrenos y edificios no habitacionales. A continuación se resumen los principales efectos de la adopción de la LGCG:

Concepto	Importe
Incremento por revaluación de inmuebles de 2014	2,393,988,664.42
Incremento por revaluación de muebles de 2014	228,227,355.79
Reconocimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013 en 2014	1,197,141,934.28
Reconocimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 en 2018	17,475,490.78

Cabe señalar que los ajustes anteriores implicaron una afectación a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores" del Patrimonio, con excepción del incremento por revaluación de los inmuebles terrenos a valores catastrales, los cuales fueron registrados a la cuenta de "Revalúos" del Patrimonio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	31-mar-26	31-dic-25
Efectivo	48,985	19,427
Bancos/Tesorería	106,491,027	88,537,172
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	106,540,012	88,556,599

2. Adquición de bienes muebles e inmuebles:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	31-mar-26	31-dic-25
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	31-mar-26	31-dic-25
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	289,430	3,659,475
Mobiliario y Equipo de Administración	-	2,544,638
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	3,136,510
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	289,430	522,965
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	289,430	3,659,475

3. Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha por el ejercicio que terminó el 31 de marzo 2026

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	31-mar-26	31-dic-25
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	78,620,817	-212,371,020
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	9,735,133	225,571,858
Incremento en cuentas por cobrar	801,085	8,713
Variación en Almacén de Bienes de Consumo	-10,171,993	4,046,568
Variación en Activos Fijos	-48,001,885	52,143,472
Variación en cuentas por pagar	72,080,443	18,552,467
Depreciación	-4,291,367	150,820,638
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	68,204,533	13,200,838

En el formato ETCA-I-06 el rubro de otros orígenes de operación se encuentra en sin afectación

En el formato ETCA-I-06 el rubro de otras aplicaciones de operación se refiere al registro de los egresos no presupuestales por 71,399,292 las ADEFAS por 78,143,494 y pago de anticipos por 801,084.51.

En el formato ETCA-I-06 las diferencias que existen entre el presupuesto de ingresos recaudado y las del flujo de efectivo se deben en su mayoría a los ingresos de Servicios Personales y de Comunicación Social de manera virtual y a los otros orígenes de aplicación que no afectan el presupuesto de ingresos, pero si afectan al flujo de efectivo.

En el formato ETCA-I-06 las diferencias que existen entre el presupuesto de egresos pagado y las del flujo de efectivo se deben en su mayoría a los pagos de Servicios Personales y de Comunicación Social de manera virtual y a aplicaciones de operación que no afectan el presupuesto de egresos, pero si afectan al flujo de efectivo, también se debe al registro de retenciones y comprobaciones que afectan el presupuesto de egresos, pero no al flujo de efectivo al momento del registro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Al 31 de marzo 2026 la conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables se detalla a continuación:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables al 31 de marzo 2026		
Concepto	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		3,402,472,877
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Total Ingresos Contables		3,402,472,877

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de marzo 2026		
Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		3,344,282,946.11
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		85,178,682
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros	1,993,121	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	289,430.44	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	-	
Armonización de la Deuda Pública	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	82,896,130	
Otros Egresos Presupuestales No Contables I/	0	

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de marzo 2026

Concepto	Parcial	Total
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		64,747,796
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	52,582,682	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
inversión Pública no Capitalizable		
Materiales y Suministros	12,165,114	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		3,323,852,060

I/ Se refiere al ajuste presupuestal que se realiza a los anticipos no comprobados.

II/ Los otros gastos contables no presupuestales se compone por comprobaciones de ejercicios anteriores.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido, en este contexto, la Entidad las ha incluido en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Las Cuentas de Orden Contables de la Entidad permiten reflejar, los saldos correspondientes a los expedientes en litigio que pueden derivar en una obligación de pago para la Entidad, los contratos y convenios suscritos con terceros a través de un instrumento jurídico, pendientes de finiquitar a la Entidad.

Contingencias

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 74501 Litigios por pagar y 74601 Pago de Litigios, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la Oficina del Abogado General de la Entidad.

Al 31 de marzo 2026 el total de Expedientes en Litigio informados por la Oficina del Abogado General de la Entidad corresponde a los siguientes números de casos:

Concepto	Casos	Importe de Contingencia
Juicios Laborales	72	268,785,166
Juicios Penales		
Juicios Civiles		
Juicios Mercantiles		
Asuntos en Materia Escolar		
Asuntos en Materia de Transparencia		
Asuntos en Materia Académica		
Juicios de Amparos		

Concepto	Casos	Importe de Contingencia
Asuntos en Materia Fiscal		
Asuntos en Materia de Derechos Humanos		
Asuntos en Materia Administrativa		
Total		268,785,166

Sobre los juicios laborales, en la mayoría de ellos se reclama como prestación principal la reinstalación y el pago de salarios caídos, así como el reconocimiento de antigüedad, por lo que no es práctico determinar un monto exacto en este tipo de reclamos, considerando, además, que algunas de estas prestaciones se incrementan con el transcurso del tiempo (por lo que dure el juicio), de tal forma que su cuantificación es determinada una vez que se resuelve en forma definitiva.

Otras cuentas contables

Cuentas de orden contable	Importe
Litigios por Recuperar	309,581
Reclamo de Siniestros por Recuperar	2,476,350
Litigios por pagar	268,785,166
Fondo en Fideicomiso	640,117
Vehículos en resguardo	18,135,257
Bienes Adquiridos por Planteles	369,096,460
Inventario de Bienes Diferente a Activos	290,623,347
Vehículos en Comodato	187,984,992
Bienes Adquiridos Programas Federales	89,437,387
Resguardo Reconocimientos de Años De Servicio	1,566,072
artículos en Resguardo	126,455,604
Donacion Consumibles	0
Donación de Activo Fijo	2,078
Bienes donados por SEC en custodia	13,501,267
Activo Fijo por Asignar	2,365
Bienes históricos Custodia	134,626,466
Bienes no Localizados	132,672,120
Bienes en Proceso de Destino Final	25,686,566
Cuentas por Recuperar	422,223
Provisiones por Recuperar de Otros Entes públicos	49,016,314

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de orden de ingresos	Importe
Presupuesto de ingresos aprobado	12,087,510,264
Presupuesto de ingresos por ejecutar	8,712,200,740
Modificación al Presupuestos de ingresos estimado	27,163,353
Presupuesto de ingresos devengada	3,402,472,877
Presupuesto de ingresos recaudada	3,402,472,877

26

Cuentas de orden de egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	12,087,510,264
Presupuesto de egresos por ejercer	1,008,815,559
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	112,661,845
Presupuesto de egresos comprometido	11,191,356,550
Presupuesto de egresos devengado	3,344,232,196
Presupuesto de egresos ejercido	3,331,935,856
Presupuesto de egresos pagado	3,330,510,256

C.P. Rodrigo Flores Hurtado
Coordinador Ejecutivo de Planeación y Administración
de la Servicios Educativos del Estado de Sonora

Mtra. Lizbeth Sabina González Bustamante
Directora General de Administración y Finanzas
de Servicios Educativos del Estado de Sonora

Lic. Patricia Ruiz Coronado
Directora de Recursos Financieros de
Servicios Educativos del Estado de Sonora

C.P. Martha Alicia Quintana Ochoa
Directora de Contabilidad Gubernamental de
Servicios Educativos del Estado de Sonora